Municipio de Puerto Caicedo, 31 de marzo de 2026

Señora
KELLY FERNANDA APRAEZ SINSAJOA
Dirección: Barrio Ciudadela
Email: fernandaapraez26@gmail.com
Cel: 3134586546

Asunto: Solicitud de cotización de honorarios

Cordial saludo,

La I.E. Jose Antonio Galan del municipio de Puerto Caicedo, está interesado en realizar un estudio de mercado para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA EN CONTABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL Y A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL COMO MUNICIPAL Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES QUE LE SEAN ASIGNADAS;** por lo anterior, y atendiendo a la actividad económica que desarrolla, me permito respetuosamente solicitar cotización de honorarios del servicio requerido el cual contempla las siguientes actividades:

ÍTEMS	ACTIVIDAD	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1	Prestar los servicios profesionales de contabilidad a la Institución Educativa, llevando la contabilidad del Fondo de Servicios Educativos de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Contaduría General de la Nación y demás disposiciones aplicables, atendiendo las directrices impartidas por los entes de control y supervisión.		8 MESES Y 16 DIAS CALENDARIO (VIGENCIA 2026)
2	Elaborar, revisar y presentar oportunamente los informes contables, financieros y presupuestales que sean requeridos por los entes de control y por las Secretarías de Educación departamental y municipal, de acuerdo con los lineamientos, formatos, cronogramas y disposiciones vigentes.		
3	Apoyar la elaboración y presentación del Informe Integral de Auditorías, rendición de cuentas y demás reportes institucionales que deban remitirse a las autoridades competentes, conforme a la normatividad y actos	$	

	administrativos aplicables durante la vigencia del contrato.		
4	Apoyar el cargue, validación, revisión y actualización de la información financiera de la vigencia 2026 en el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos – SIFSE, o en la plataforma que haga sus veces, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Secretaría de Educación del Putumayo.		
5	Revisar los soportes contables y financieros generados por la Institución Educativa, verificando su consistencia con la ejecución presupuestal, contractual y documental, y efectuar los ajustes a que haya lugar dentro del marco de sus obligaciones.		
6	Apoyar la revisión y actualización del Plan Anual de Compras, en concordancia con las necesidades institucionales, la disponibilidad presupuestal, la ejecución de los recursos y la normatividad vigente.		
7	Atender y apoyar la respuesta a requerimientos, observaciones, solicitudes de aclaración o ajustes formulados por los entes de control, la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Educación Municipal, la Contaduría General de la Nación o cualquier otra autoridad competente relacionada con el componente contable, financiero o presupuestal de la Institución Educativa.		
8	Presentar al supervisor del contrato los informes y productos que le sean requeridos sobre las actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes, dentro de los plazos establecidos.		
9	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información contable, financiera, presupuestal, contractual y administrativa de la Institución Educativa, tanto durante la ejecución del contrato como con posterioridad a su terminación.		
10	Obrar con diligencia, oportunidad, responsabilidad y sujeción a los principios de la función administrativa en el desarrollo de las actividades contratadas.		

11	Desarrollar las demás actividades técnicas directamente relacionadas con el objeto contractual, necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento.		
12	Las demás que por ley o contrato le correspondan.		

Nota: Para la presentación a la I.E Jose Antonio Galan, deberá incluir los tributos municipal correspondientes; Rete fuente, Rética e incluir seguridad social.

La cotización deberá entregarse en medio físico en las instalaciones de la I.E Jose Antonio Galan o en su defecto remitirse al correo electrónico joseagalan1976@hotmail.com Se reciben hasta el día 06 de abril de 2026, 2:00 pm

Sin otro en particular

Atentamente,

ANA LILIA CARVAJAL MAYA
Rectora